Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 447/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por la realización de la Gala Solidaria organizada conjuntamente por la Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires y la Fundación Julio Bocca, que se llevará a cabo el 29 de septiembre del corriente año.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de un diploma, con el siguiente texto:

"(Logo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
En reconocimiento a la Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires
y la Fundación Julio Bocca
por la realización de la Gala Solidaria realizada el 29 de septiembre de 2026"

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

©